



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

VI-F SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 29 DE JUNIO DE 2020.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175 fracción II, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Honorable Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

Único.- La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Pleno del Proyecto de acuerdo general S-S/010/2020 del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, mediante el cual se modifican los diversos acuerdos S-S/008/2020 y S-S/009/2020, relativos a la prórroga del inicio de la etapa 3 del programa de reactivación gradual y ordenado de las actividades administrativas y jurisdiccionales de este órgano constitucional autónomo, y a los lineamientos relacionados con la reapertura de las actividades jurisdiccionales, respectivamente, donde se habilitan plazos y términos jurisdiccionales del 3 (tres) al 28 (veintiocho) de agosto de 2020 (dos mil veinte).- - - - -